



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA E INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sra. Jacinto Uranga, que se relaciona a continuación:

- **PI 3584/21 R 15049**

Madrid, a fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2021.12.17 14:30



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0999885883180399665751

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 3584/21 R 15049

AUTOR/A: Alejandra Jacinto Uranga (GUP) ,

ASUNTO: Copia del Plan de minimización de ruido solicitado a la Empresa Corrugados SLU, relativa a la Autorización Ambiental Integrada (AAI) situada en el polígono industrial Los Ángeles con número de expediente ACIC-R-AAI-1-056/15

RESPUESTA:

Se adjunta la documentación solicitada

Madrid, 29 de noviembre de 2021

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID





CORRUGADOS GETAFE
Grupo Alfonso Gallardo

INFORME DE VIABILIDAD DEL PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RUIDOS



CORRUGADOS GETAFE
Grupo Gallardo Balboa

***VIABILIDAD DEL PLAN DE
MINIMIZACIÓN DE RUIDOS
ELABORADO POR EL ORGANISMO
DE CONTROL ACREDITADO
“EUROCONTROL”***

Elaborado por:



Dpto. Medio Ambiente



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 099988588318039665751



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTENIDO DEL PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RUIDOS.	3
ANÁLISIS DE LAS DIVERSAS FUENTES DE RUIDO EXISTENTES EN LA INSTALACIÓN.....	3
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	4
PROPUESTA DE MEDIDAS A IMPLANTAR PARA REDUCIR LOS NIVELES DE RUIDO GENERADOS, EN LAS QUE SE ANALICEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS MISMAS Y SU VIABILIDAD, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN SONORA ESPERADA Y EL COSTE ECONÓMICO DE SU IMPLANTACIÓN.....	5
3. CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES QUE INCLUYA LOS PLAZOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS CITADAS MEDIDAS.	6





1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene un análisis de medidas correctoras propuestas a Corrugados Getafe para minimizar los niveles de emisión acústica.

Resume la viabilidad del mismo para cumplir con los Niveles de emisión de la Autorización Ambiental Integrada de Corrugados Getafe.

Dicho Plan, a partir de ahora P.M.R, ha sido elaborado por el Organismo de control Acreditado "Eurocontrol"

El contenido del P.M.R, (Adjunto número 1), es el siguiente:

1. Análisis de las diversas fuentes de ruido existentes en la instalación.
2. Análisis de los resultados obtenidos.
3. Propuesta de medidas a implantar para reducir los niveles de ruido generados, en las que se analicen las características técnicas de las mismas y su viabilidad, así como la reducción sonora esperada y el coste económico de su implantación.
4. Cronograma de las actuaciones que incluya los plazos para la implantación de las citadas medidas.

2. CONTENIDO DEL PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RUIDOS.

Como se menciona anteriormente, en el apartado 1. Introducción, en este apartado desglosaremos cada uno de los contenidos mínimos del P.M.R de Corrugados Getafe.

ANÁLISIS DE LAS DIVERSAS FUENTES DE RUIDO EXISTENTES EN LA INSTALACIÓN

La actividad de Corrugados Getafe presenta tres procesos principales en los que influyen las emisiones acústicas, el proceso de acería, el proceso de laminación y la confluencia de los dos procesos.

Tras analizar los focos de emisión de ruido de toda la planta, se consideran los los 9 focos que son los siguientes:





1. Torres de refrigeración de emergencia.
2. Sirena de la planta de escoria (puntual).
3. Horno de arco eléctrico.
4. Motor de chimenea de Fabripulse.
5. Planta de Oxígeno.
6. Horno de Laminación.
7. Descarga de chatarra en el parque cubierto (puntual).
8. Clasificadora/cribadora de chatarra.
9. Grúa interna del parque de chatarra cubierto.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

En las tablas de resultados del P.M.R de Eurocontrol, podemos observar que los resultados obtenidos para todos los focos de emisión han sido valorados tanto en situación pre-operacional como post-operacional dando lugar a unos resultados por debajo de los valores límites de emisión en todos los focos exceptuando los focos número 4 y 5 (motor de chimenea Fabripulse y planta de oxígeno) en horario nocturno.

Otros focos a tener en cuenta, a pesar de que solo actúan en momentos puntuales, debido a tener una mayor emisión sería el número 2 y 7 (sirena de la planta de escoria y descarga de chatarra).

Con estos resultados podíamos considerar que los focos más influyentes y con contribuciones importantes serían las aportadas por los focos 2, 4,5 y 7, por lo que serían los principales focos de emisión sobre los que se debería comenzar la implementación medidas correctoras.





PROPUESTA DE MEDIDAS A IMPLANTAR PARA REDUCIR LOS NIVELES DE RUIDO GENERADOS, EN LAS QUE SE ANALICEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS MISMAS Y SU VIABILIDAD, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN SONORA ESPERADA Y EL COSTE ECONÓMICO DE SU IMPLANTACIÓN.

Con objeto de reducir el impacto, se proponen una serie de medidas correctoras, que han sido modelizadas con el modelo acústico pre-operacional, comprobando que resultan efectivas en la reducción de los niveles acústicos de emisión.

Todas estas medidas son viables para la reducción acústica, pero quedaría por saber si serían viables o no técnicamente y teniendo siempre en cuenta la seguridad y salud de los trabajadores. En tal caso, Corrugados Getafe propone una serie de medidas de refuerzo adicionales o substitutas a las propuestas planteadas en el P.M.R. para dar cumplimiento tanto a la AAI de Corrugados Getafe, así como a los niveles sonoros establecidos para sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial de la tabla B1 del Anexo IV del RD 1367/2007.

Estas medidas serían las siguientes:

1. Torres de refrigeración de emergencia.
 -) Refuerzo y elevación de la fachada norte de la parcela.

2. Sirena de la planta de escoria (puntual).
 -) Calibración y disminución del nivel de ruido de la sirena. Acompañamiento luminoso de la misma para mayor visibilidad.

3. Horno de arco eléctrico.
 -) Refuerzo de toda la fachada oeste de la Nave de Acería.
 -) Cerramiento mecanizado de las puertas de la Nave de Acería, para su permanencia cerrada durante el funcionamiento del horno.

6. Horno de Laminación.
 -) Cerramiento mecanizado de las puertas de la Nave de Acería, para su permanencia cerrada durante el funcionamiento del horno.





3. CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES QUE INCLUYA LOS PLAZOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS CITADAS MEDIDAS.

Como se mencionó anteriormente, los focos de emisión que se consideran con mayor contribución a los niveles acústicos serían los focos 2, 4,5 y 7, con lo que en la planificación de implantación de medidas correctoras, se considerará su prioridad de establecimiento.

El cronograma se encuentra estructurado en 3 fases de 12 meses cada una debido a la complejidad de las mismas, aunque podrá sufrir pequeñas modificaciones tanto en las medidas a implantar, como en el periodo de ejecución.

Dentro de cada fase se realizará la implantación de las medidas que han sido planificadas para su establecimiento.

Una vez finalizada cada una de las fases, se realizará una medición de los niveles de emisiones acústicos, a fin de llevar un seguimiento de la eficacia de las mismas.

Una vez finalizadas las 3 fases del mismo se entendería por finalizado el proyecto de implantación de las medidas correctoras, dando cumplimiento tanto a la AAI de Corrugados Getafe, así como a los niveles sonoros establecidos para sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial de la tabla B1 del Anexo IV del RD 1367/2007.

Este cronograma que se plantea puede sufrir pequeñas modificaciones tanto en las medidas a implantar, así como en el periodo de ejecución de las mismas.

Título del proyecto: PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RUIDOS

CRONOGRAMA DEL PROYECTO	
Actividad del Proyecto*	MES1 MES2 MES3 MES4 MES5 MES6 MES7 MES8 MES9 MES10 MES11 MES12 MES13 MES14 MES15 MES16 MES17 MES18 MES19 MES20 MES21 MES22 MES23 MES24 MES25 MES26 MES27 MES28 MES29 MES30 MES31 MES32
PL	[Barra roja]
IM 1	[Barra roja]
IM 2	[Barra roja]
IM 3	[Barra roja]
IM 4	[Barra roja]
IM 5	[Barra roja]
IM 6	[Barra roja]
IM 7	[Barra roja]
IM 8	[Barra roja]
IM 9	[Barra roja]
MD	[Barra roja]

Fases de actividad del proyecto:	
PL	FASE DE PLANIFICACIÓN Y VIABILIDAD
IM	IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS EN IPR
IM*	MEDIDAS ADICIONALES
I	REGISTRO DEL FOCO
MD	MEDICIÓN DE NIVELES ACÚSTICOS* (COMPROBACIÓN DE LA EFICACIA)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0999885883180399665751